



Presentación de expresiones de interés por potenciales beneficiarios de la estrategia DUSI UB/BZ 2020 cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020 (integrado en el Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020) dentro del EP12: Eje Urbano.

## FICHA IDENTIFICATIVA Y DESCRIPTIVA DE LA OPERACIÓN

### I. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA OPERACIÓN

	Código de la operación	<i>OP.3.2. Acondicionamiento del carril bici y Adecuación peatonal</i>
1.1	Nombre de la operación	<b>Fomento de la movilidad urbana sostenible blanda a través del condicionamiento de itinerarios con carril bici y adecuación peatonal del centro de Baeza</b>
1.2	Localización de la operación	Baeza
1.3	Beneficiario (Unidad Ejecutora)	Área Arquitectura y Urbanismo
1.4	Línea de Actuación (LA) de la EDUSI	LA3. Fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible de Úbeda y Baeza a través de modos de transporte "blandos o dulces": Red de Movilidad Sostenible
1.5	Código de la Línea de Actuación	LA3
1.6	Objetivo Temático (OT)	OT4 Apoyar la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores
1.7	Objetivo Específico (OE)	4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.
1.8	Prioridad de Inversión	4e - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación.





ESTRATEGIA DUSI ÚBEDA/BAEZA 2020  
"Una manera de hacer Europa"



1.9	Categoría de Intervención	(CI088/CE090): Carriles para bicicletas y caminos peatonales
1.10	Organismo Intermedio Ligero	Excmo. Ayuntamiento de Úbeda
1.11	Organismo Intermedio de Gestión	DG de Cooperación Autonómica y Local
1.12	Presupuesto total subvencionable de la operación (€)	558.936 €
1.13	Porcentaje de ayuda FEDER	80%
1.14	Importe de la ayuda FEDER	447.148,80 €
1.15	Fecha de inicio de la operación (dd/mm/aa)	01/03/2018
1.16	Fecha de finalización de la operación (dd/mm/aa)	31/12/2020

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:  
31/07/2019 7320B527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462  
31/07/2019 808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
Concejalía de Urbanismo, Obras, Vivienda y C.Histórico  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC23C3A94A8D2944041BE

NOMBRE:  
Juan Manuel Álvarez Pérez  
María del Carmen García Martínez





## II. MEMORIA DE LA OPERACIÓN

### CARACTERÍSTICAS DE LA OPERACIÓN

2.1	Descripción de la operación
<p>Esta operación se encuentra alineada con el Objetivo Específico 4.5.1 del POCS y persigue la revisión del Plan de Movilidad Urbana Sostenible con el que cuenta Baeza, como parte de un enfoque integrado, y en particular se trabaja para la consecución de un transporte sostenible, eficiente, accesible para todos y todas.</p> <p>Por un lado, se impulsará medios de transporte amables con el medioambiente como la bicicleta y la peatonalización que contribuyan a reducir las emisiones de CO2, la contaminación y la congestión en los núcleos del ámbito de actuación y en la movilidad interurbana.</p> <p>Las operaciones contribuirán a reducir las emisiones de CO2, la contaminación y la congestión en los desplazamientos en la movilidad interurbana. Podemos destacar los carriles bici, las bolsas de aparcamiento de bicicletas, la creación de itinerarios peatonales preferentes que resulten adecuados para personas con movilidad reducida, en particular los que se desplazan en silla de ruedas o con sillas de niños/as, la mejora del acceso al transporte público etc. Igualmente se promoverá la construcción de elementos de movilidad vertical que apoyarán a los desplazamientos peatonales, en bicicleta y al transporte público, dando respuesta a los problemas de accesibilidad.</p> <p>Las actuaciones concretas propuestas en esta operación son el acondicionamiento del carril bici de Baeza a Úbeda en el tramo de Baeza en el Área de las Murallas y la adecuación peatonal de espacios públicos circundantes a la muralla.</p>	
2.2	Situación de partida (Justificación)
<p>Los principales problemas identificados asociados a una estrategia de economía baja en carbono basada, en esta operación, en la movilidad sostenible, y que encuadran la situación de partida son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Espacio urbano diseñado para el vehículo privado dificulta las opciones de desplazamiento ligadas al tránsito peatonal y ciclista.</li><li>• Falta mejorar la accesibilidad y la movilidad de las personas más vulnerables.</li><li>• Débil conexión de los espacios patrimoniales y centros históricos de Úbeda y Baeza con el patrimonio natural.</li></ul>	
2.3	Objetivos de la operación
<p>Los objetivos generales de esta actuación se encuentran alineados con los objetivos que persigue el OE 4.5.1 del POCS "Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias".</p>	





En concreto podemos contribuir a alcanzar los siguientes objetivos:

OBJ 1. Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero en línea con los objetivos de la UE

OBJ 2. Contribuir, en el ámbito urbano, al objetivo del Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020 de reducción de emisiones y ahorro de energía primaria como consecuencia de la puesta en marcha de planes en los ámbitos de la movilidad urbana sostenible.

OBJ 3. Contribuir al proceso de cambio del modelo de movilidad, orientándolo hacia la consecución de mayores cotas de sostenibilidad ambiental, social y económica.

OBJ 4. Mejorar el reparto modal de la movilidad existente en la actualidad mediante la mayor participación en el mismo de medios no motorizados y especialmente de los medios de transporte blandos (bicicleta y a pie).

OBJ 5. Desarrollar una mayor multimodalidad que redunde en una movilidad más sostenible, en especial entre el transporte a pie y la bicicleta.

#### 2.4 Resultados esperados

Los resultados esperados como consecuencia de esta actuación están alineados con los resultados fijados en el POCS para el OE 4.5.1 tales como:

- R1. Mejora de las pautas de movilidad sostenible urbana e interurbana en el área afectada.
- R2. Reducción de los desplazamientos urbanos en vehículo privado (automóvil).
- R3. Reducción de los GEI producidos por el transporte.
- R4. Aumento de los índices de intermodalidad en el transporte.

#### 2.5 Senda Financiera de la operación (€)

2018		2019		2020	
Contratado	Ejecutado	Contratado	Ejecutado	Contratado	Ejecutado
386.700,75 €	0,00 €	172.235,25 €	386.700,75 €	0,00 €	172.235,25 €

#### 2.6 Hitos en la ejecución de la operación

Hito nº	Descripción	Plazo
1.	Redacción de Proyecto de Ejecución (Carril bici Área de las Murallas)	01/03/2018 01/08/2018
2.	Aprobación de proyecto (carril bici Área de las Murallas)	01/08/2018 31/08/2018
3.	Licitación de la Obra: (Carril bici Área de las Murallas)	01/09/2018

NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez  
 María del Carmen García Martínez  
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
 Concejalía de Urbanismo, Obras, Vivienda y C. Histórico  
 FECHA DE FIRMA: 31/07/2019  
 HASH DEL CERTIFICADO: 7320B527AA9D4B026E80F9F7A92E8A44A472462  
 808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - https://sede.ubeda.es - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC23C3A94A8D2944041BE





ESTRATEGIA DUSI ÚBEDA/BAEZA 2020  
*"Una manera de hacer Europa"*



	- Elaboración de pliegos de contratación. - Selección de adjudicatario. - Contratación.	31/12/2018
4.	Ejecución de la obra (Carril bici Área de las Murallas)	01/01/2019 01/09/2019
5.	Redacción del pliego de contratación para redacción de proyecto (Accesibilidad área de las murallas)	01/10/2018 01/11/2018
6.	Licitación y contratación de redacción de proyecto (Accesibilidad área de las murallas)	01/11/2018 01/02/2019
7.	Elaboración del proyecto (Accesibilidad área de las murallas)	01/02/2019 01/06/2019
8.	Aprobación y autorización de proyecto (Accesibilidad área de las murallas)	01/06/2019 01/07/2019
9.	Redacción de pliegos de contratación de empresa de ejecución (Accesibilidad área de las murallas)	01/07/2019 01/08/2019
10.	Licitación y contratación de la ejecución de la actuación (Accesibilidad área de las murallas)	01/08/2019 01/11/2019
11.	Ejecución de la obra (Accesibilidad área de las murallas)	01/11/2019 01/10/2020
2.7	Recursos humanos (propios) destinados a la operación	
	Recurso (nivel)	Funciones que desarrolla
		Porcentaje de dedicación
	Obras: Personal laboral temporal (arquitecto, técnico nivel A1)	- Dirección de obra
		9 meses al 25%
	Obras: Personal laboral temporal (arquitecto técnico, técnico nivel A2)	- Dirección de Ejecución de Obra - Coordinación Seguridad y Salud
		9 meses al 25%
2.8	Contrataciones externas previstas en el curso de la operación	

NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez  
 María del Carmen García Martínez  
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
 Concejalía de Urbanismo, Obras, Vivienda y C.Histórico  
 FECHA DE FIRMA: 31/07/2019  
 HASH DEL CERTIFICADO: 7320B5527AA9DA4B026E80F9F7A92E8A4A4472462  
 808872E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC23C3A94A8D2944041BE





ESTRATEGIA DUSI ÚBEDA/BAEZA 2020  
"Una manera de hacer Europa"



Descripción	Importe (€)	Plazo Ejecución	Tipo de contrato
Equipo técnico redactor	8.500 €	23 meses	Servicios
Empresas constructoras	541.936 €	9 meses	Obras
2.9 Presupuesto desglosado por tipología de gasto			
Tipología de Gasto		Importe	
Contratación de empresas especializadas		541.936 €	
Personal externo asistencia técnica		8.500 €	
Personal interno laboral		8.500 €	

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:  
31/07/2019 7320B527AA9D4B02E80F9F7A92E8A4A4472462  
31/07/2019 808872E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94

PUESTO DE TRABAJO: HASH DEL CERTIFICADO:  
Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
Concejalía de Urbanismo, Obras, Vivienda y C. Histórico  
31/07/2019 7320B527AA9D4B02E80F9F7A92E8A4A4472462  
31/07/2019 808872E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94

NOMBRE:  
Juan Manuel Álvarez Pérez  
María del Carmen García Martínez  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC23C3A94A8D2944041BE





**SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN.**

3.1				Indicadores de Productividad (alineados con el POCS)			
Indicador		Descripción		Valor 2017		Valor final (2023)	
EU01		Número de Planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas.		1		1	
3.1.1				Nivel de impacto en el Indicador de Productividad			
Indicador		Descripción		Grado de contribución			
EU01		Número de Planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas.		<p>El fomento de la movilidad a pie y/o en bicicleta deriva en un cambio en el modelo de movilidad urbana, haciéndola más sostenible ambiental, social y económicamente.</p> <p>Del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) se derivarán acciones futuras para ir mejorando esta movilidad de carácter sostenible.</p>			
3.2				Indicadores de Resultado (alineados con el POCS)			
Indicador		Descripción		Grado de contribución			
R045C		Número de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas		<p>La eliminación de vehículos motorizados por los recorridos donde se actúa permite la disminución de emisiones y ahorro de la energía primaria.</p> <p>El valor de reducción de emisiones será directamente proporcional con la reducción del número de vehículos que normalmente transita y/o aparca en las zonas de actuación</p>			

3.3		Participación	
Actores que ha participado		Grado de participación	
Entidades locales interesadas en la actuación, equipos técnicos municipales, asociaciones de vecinos,		Se realizarán reuniones de coordinación con el equipo del ayuntamiento para conocer las necesidades, el estado de las zonas donde operar y consensuar las	

HASH DEL CERTIFICADO: 7320B527AA9DA026E80F9F7A92E8A4A4472462  
 808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94  
 FECHA DE FIRMA: 31/07/2019  
 PUESTO DE TRABAJO: Concejal de Urbanismo, Obras, Vivienda y C.Histórico  
 Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
 NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez  
 María del Carmen García Martínez  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC23C3A94A8D2944041BE







ciudadanía en general	acciones a desarrollar.  No obstante, se realizarán acciones de información y difusión que incluyan la participación activa de las entidades locales interesadas en la actuación, las asociaciones de vecinos y la ciudadanía en general a través del Foro Urbano vinculado al Objetivo Temático 4
-----------------------	--

## BUENA PRÁCTICA

4.1	Indica el problema o debilidad a cuya resolución contribuye la operación
<p>Nos encontramos ante una serie de problemas o debilidades identificadas, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Un espacio urbano diseñado para el vehículo privado, lo que dificulta las opciones de desplazamiento ligadas al tránsito peatonal y ciclista.</li><li>• Es necesario mejorar la accesibilidad y la movilidad de las personas más vulnerables.</li><li>• Existe una débil conexión de los espacios patrimoniales y centros históricos de Úbeda y Baeza con el patrimonio natural.</li><li>• Se da una escasa utilización del transporte público y de los vehículos ecológicos en los desplazamientos urbanos e interurbanos.</li><li>• No existen alternativas adecuadas de transporte público para desplazamientos interurbanos y de conexión entre los diferentes medios de transporte.</li></ul> <p>Las actuaciones descritas en la operación solicitada contribuirán a la mejora de estas características, fomentando la movilidad urbana sostenible.</p>	
4.2	Describir los elementos innovadores que incorpora
<p>Se tratarán de aplicar todos aquellos elementos innovadores a nivel de diseño urbano y empleo de materiales sostenible que mejoren el resultado de las actuaciones.</p>	
4.3	Grado de cobertura sobre la población a la que se dirige
<p>Los resultados esperados en este sentido es aumentar el número de viajeros al año que hacen uso del transporte público en un 15%. Teniendo en cuenta los usuarios/as de los términos municipales de Úbeda y Baeza, así como todos aquellos visitantes, residentes estacionales o turistas,</p>	
4.4	Grado de adecuación de los resultados que se esperan obtener a los objetivos iniciales previstos
<p>Se estima que las actuaciones a realizar mejorarán la movilidad presentes y futuras de las personas y negocios, donde se priorizan las operaciones que mejoran el acceso a los servicios públicos, así como, la reducción de emisiones de CO2, la contaminación y la congestión en los</p>	







desplazamientos en la movilidad interurbana.

#### 4.5 Consideración de los Principios Horizontales que contempla

El grado de contribución de la operación a los principios horizontales es moderado-alto. La difusión de las actuaciones se realizará utilizando un lenguaje e imágenes no sexista. Se favorecerá a las entidades prestadoras de servicios que cuenten entre su personal contratado con personas con discapacidad en al menos un 2% de su plantilla y a las empresas de inserción reguladas en la Ley 44/2007. Se tendrá en cuenta a las mujeres en materia de movilidad respondiendo a las necesidades básicas de acceso y desarrollo de ésta teniendo en cuenta sus particularidades y demandas. Se incorporará la perspectiva de género en las fases de diagnóstico, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las operaciones, desagregando los datos por sexo. Se tendrá en cuenta a los colectivos más vulnerables en materia de movilidad como personas mayores y jóvenes, mujeres, residentes con pocos recursos, personas con movilidad reducida y/o discapacidad, etc. respondiendo a las necesidades básicas de acceso y desarrollo de la movilidad teniendo en cuenta sus particularidades y demandas. La creación de itinerarios peatonales favorecerá la conexión para acceder a los equipamientos públicos y mejorará la calidad de vida de sus residentes. Las actuaciones en movilidad suponen la reducción de la dependencia de combustibles fósiles, la reducción de emisiones de GEI y la reducción de la contaminación acústica.

#### 4.6 Indicar otras políticas o instrumentos con los que tiene sinergias

- Ley de Movilidad Urbana Sostenible.
- Plan de Ahorro y Eficiencia Energética 2011-2020
- Reglamento del Fondo Europeo de Desarrollo Regional

#### 4.7 Indicar la manera en la que va a comunicar la actuación entre la población

Para llevar a cabo esta estrategia, se ha creado un portal web específico de comunicación digital; <http://ayuntamientodeubeda.com/fondosfeder/>, donde se publicarán noticias relacionadas con la actuación y se podrá realizar el seguimiento de los indicadores.

Se diseñará material divulgativo con los principales objetivos de la actuación y los resultados obtenidos.





### III. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL TÉCNICO/A COMPETENTE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Fecha de envío de la expresión de interés	<i>En la fecha que consta en la firma electrónica</i>
Responsable de su elaboración	Juan Manuel Álvarez Pérez
Email	juanm.alvarez.perez@gmail.com
Cargo/Función	Jefe de Área Arquitectura y Urbanismo
Firma	

FECHA DE FIRMA: 31/07/2019  
HASH DEL CERTIFICADO: 7320B5527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462  
808872E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94

PUESTO DE TRABAJO: Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
Concejalía de Urbanismo, Obras, Vivienda y C. Histórico

NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez  
María del Carmen García Martínez



Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC23C3A94A8D2944041BE



**IV. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS**

Fecha de envío de la expresión de interés	<i>En la fecha que consta en la firma electrónica</i>
Responsable de su elaboración	María del Carmen García Martínez
Email	mcm77@hotmail.com
Cargo/Función	Concejala de Urbanismo, Obras, Actividades y Centro Histórico
Firma	

NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez  
María del Carmen García Martínez  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC23C3A94A8D2944041BE

PUESTO DE TRABAJO: Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
Concejala de Urbanismo, Obras, Vivienda y C. Histórico

FECHA DE FIRMA: 31/07/2019  
HASH DEL CERTIFICADO: 7320B527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462  
808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94





Con la firma del presente documento, la Unidad Ejecutora que solicita la ayuda DECLARA:

A. RESPECTO A LA PROPIA UNIDAD EJECUTORA		
1	Que tiene capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente para cumplir con las condiciones establecidas en la normativa nacional y comunitaria de aplicación para la ejecución de la operación	X
2	Que se le ha comunicado la cofinanciación europea y que la aceptación de la ayuda implica la aceptación de su inclusión en una lista pública de operaciones, de conformidad con el artículo 115.2 y las responsabilidades señaladas en el Anexo XIII del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	X
3	Que se le ha comunicado que debe cumplir con la normativa nacional y comunitaria aplicable en todos los aspectos relativos a la ejecución de la operación (contratación, etc.)	X
4	Que ha sido informado de su obligación de llevar un sistema de contabilidad aparte, o asignar un código contable adecuado a todas las transacciones relacionadas con la operación	X
B. RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICA DE LA OPERACIÓN PROPUESTA		
5	Que la operación propuesta se presenta antes de la conclusión material de la misma	X
6	Que en el caso de que la operación haya comenzado antes de la presentación de esta expresión de interés, se ha cumplido con la normativa aplicable a dicha operación	X
7	Que la operación no incluye actividades que eran parte de una operación que ha sido o hubiera debido ser objeto de un procedimiento de recuperación conforme al artículo 71 del Reglamento (UE) nº 1303/2013, a raíz de la relocalización de una actividad productiva fuera de la zona del programa	X
8	Que la operación no ha sido seleccionada mediante convocatoria de ayudas	X
9	Que la operación no contempla la aplicación de instrumentos financieros	X
C. MEDIDAS ANTIFRAUDE		
10	Que la operación no se encuentra cofinanciada por ninguna otra ayuda, Programa, iniciativa, etc., procedente de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos	X

HASH DEL CERTIFICADO: 7320B5527AA9D4B026E80F9F7A92E8A44A472462  
 808872E43B574CF5877C8841A8DF88396D38AB94  
 FECHA DE FIRMA: 31/07/2019  
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
 Concejalía de Urbanismo, Obras, Vivienda y C.Histórico  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC23C3A94A8D2944041BE





ESTRATEGIA DUSI ÚBEDA/BAEZA 2020  
"Una manera de hacer Europa"



11	Certifica la veracidad de las declaraciones e informaciones presentadas	X
12	Indicar si su Unidad puede incurrir en conflicto de interés en la selección de operaciones por la Unidad de Gestión (UG)	
13	Se compromete a utilizar valores de referencia y a utilizar costes unitarios normalizados para comparar los precios de los productos y servicios habituales	X
14	Se compromete en el caso de suministros a realizar actas de comprobación y recepción del suministro de acuerdo al presupuesto y la factura presentadas	X

FECHA DE FIRMA: 31/07/2019  
HASH DEL CERTIFICADO: 7320B5527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94

PUESTO DE TRABAJO: Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
Concejalía de Urbanismo, Obras, Vivienda y C. Histórico

NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez  
María del Carmen García Martínez



Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC23C3A94A8D2944041BE



V. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE SE ADJUNTA A LA EXPRESIÓN DE INTERÉS

Nombre del documento	Descripción	Formato del documento
1		

NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez  
María del Carmen García Martínez  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC23C3A94A8D2944041BE

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
Concejalía de Urbanismo, Obras, Vivienda y C.Histórico

FECHA DE FIRMA:  
31/07/2019

HASH DEL CERTIFICADO:  
7320B5527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462  
808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94

